

**Acta de la Sesión Ordinaria de la  
Junta de Distrito Este  
16 de septiembre de 2015**



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

### CONSTITUCIÓN

**Fecha:** 16 de septiembre de 2015  
**Lugar:** Centro Deportivo La Ribera  
**Hora de comienzo:** 20,35 horas  
**Hora de terminación:** 22,15 horas  
**Convocatoria:** Ordinaria

### ASISTENTES

#### Por la Corporación:

D. Miguel Ángel Sáinz García (Concejal-Presidente)  
D<sup>a</sup> María Luisa Alonso García (Concejal Grupo C's)  
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Grupo Mixto)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Montes Lasheras (Concejal designado por Alcaldía)  
D. Gonzalo Peña Ascacibar (Concejal Grupo Cambia Logroño)  
D. Ángel Sáinz Yangüela. (Concejal de Participación Ciudadana)  
D<sup>a</sup> Ana Vaquero Garrido (Concejal Grupo del PSOE)

#### Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Pedro Arbizu Nafarrete  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Castillo Jesús  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Pellejero Cruz (suplente)  
D<sup>a</sup> Ana Cuaresma Nalda  
D. Guillermo Gil Pascual  
D. Jesús Fernández de Miguel (suplente)  
D. Jesús Marín Lozano  
D<sup>a</sup> Margarita Martínez Ramírez  
D. Juan Carlos Martínez Rivero  
D. Ángel Martínez Soler  
D. Miguel Ángel Merino Fernández-Pinedo  
D<sup>a</sup> Eva Prieto Aguado  
D. Jesús Rojo Alcalde  
D. Jorge Ruiz Chicote  
D. Juan Manuel Zaldívar Ezquerro

#### Excusan su asistencia:

D. Silverio Castillo González  
D. Luis María Fernández de la Pradilla Castillo  
D. Francisco Herce Martínez  
D. Jorge Hernández Sánchez  
D. Carlos Martínez Tierno

#### Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 7 de septiembre de 2015

## **CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE**

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Este se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **16 de septiembre de 2015**, miércoles, en la sede de la Asociación de Vecinos San José, sita en el **Centro Deportivo La Ribera** (Paseo del Prior, 10).

El Orden del Día previsto es el siguiente:

- 1.Designación de representantes de la Junta en órganos municipales
- 2.Presupuesto Participativo.
- 3.Despacho de Presidencia.
- 4.Proposiciones y mociones.
- 5.Ruegos y preguntas.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito  
D. Fernando Barrientos Bernardo

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA JUNTA EN ÓRGANOS MUNICIPALES.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente, **D. Miguel Ángel Sáinz García**, quien agradece la presencia a los asistentes. Siendo la primera sesión de la Junta correspondiente a la legislatura, se procede a la presentación de los miembros de la Junta y a exponer los objetivos y filosofía que pretende se sigan en el desarrollo de las sesiones. Hace constar que la sesión no será objeto de grabación de forma que si alguno de los presentes quiere hacer constar el contenido de u intervención literalmente el contenido de la misma, debería remitir por escrito el sentido de su intervención al Sr. Secretario.

Seguidamente agradece a la Asociación de Vecinos San José. la cesión de las instalaciones en el C.D.M. "La Ribera " para celebrar la reunión.

A continuación, se procede a debatir el primer punto del orden del día, relativo a la designación de representantes de la Junta de Distrito Oeste en los siguientes órganos municipales:

- **Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia** Se propone que sean los centros escolares del distrito quienes designen un niño que representará al distrito, siendo aceptada dicha propuesta.

En este punto, por parte de D. Rubén Antoñanzas Blanco, se propone que se consulte del mismo modo a las Asociaciones y Colectivos Infantiles, aceptándose por unanimidad de los asistentes.

- **Consejo Municipal de Discapacidad:** Se propone y aprueba por unanimidad que sea el CERMI quién designe al representante de este Distrito en el Consejo, debiendo, en todo caso, ser residente en el Distrito.
- **Consejo Municipal de Mayores:** En este punto y previo debate se aprueba por unanimidad que el representante sea D<sup>a</sup>. Margarita Martínez Ramírez y suplente D. Silverio Castillo González (miembro de la Asociación de Mayores de Tercera Edad y Pensionistas de Varea).
- **Consejo de Comercio:** Por parte del Sr. Presidente se propone que sean los representantes de las Asociaciones de Comerciantes (IX Centenario Logroño y A.C. Logroño Centro Comercial) y que forman parte de de esta Junta quienes representen a la misma en el consejo de Comercio. En este punto se entabla un breve debate en orden a establecer el nombre de la persona que deberá ser elegida.

Ante la premura de contar con el representante de esta Junta en el Consejo de Comercio, se decide que por parte del Sr. Presidente se hablará con los representantes de ambas Asociaciones de Comerciantes, debiendo designar a un representante, antes del día 28 de septiembre; debiendo en todo caso quién sea elegido, disponer de comercio en la zona, manteniendo con ello el mismo criterio que el fijado en la elección de los demás representantes.

## **2. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.**

El Sr. Presidente cede la palabra al Concejal de Participación Ciudadana, **D. Ángel Sáinz Yangüela**, quien a su vez cede la palabra a **D. Juan Manuel Zaldívar Ezquerro**, representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos, quien explica el proceso de elaboración y selección de propuestas en el Presupuesto Participativo.

Finalizada dicha explicación, se refiere al documento facilitado a todos los asistentes al inicio de la sesión, en el que se recogen las propuestas de acuerdo con el orden de prioridad determinado por la Federación tras las reuniones mantenidas con las asociaciones del distrito, abriéndose un plazo (hasta el 30 de septiembre) para que se estudie y se presenten las consideraciones que se estimen oportunas.

Se abre un turno de intervenciones, recogándose a continuación de forma extractada:

**D. Rubén Antoñanzas Blanco** expone su desilusión por la poca participación que denota este proceso participativo, interesando otros cauces más abiertos a la ciudadanía. En la misma línea se pronuncia **D. Jorge Ruiz Chicote**.

**D. Juan Carlos Martínez Rivero** expone la necesidad de superar las carencias observadas en este proceso, corrigiendo errores y defectos de la participación. Insta al Ayuntamiento a que favorezca la participación, habilitando procesos de evaluación y reclama un mayor protagonismo de las Juntas de Distrito.

Por parte de **D. Juan Manuel Zaldívar Ezquerro y D<sup>a</sup> Margarita Martínez Ramírez**, se exponen los problemas que han detectado en el proceso: retraso en el comienzo del proceso, escasa participación, etc.

**D. Ángel Sáinz Yangüela**, para resolver los problemas expuestos, anuncia la voluntad de comenzar a trabajar para la modificación de los reglamentos de participación ciudadana, para lo cual se constituirá un grupo de trabajo, en el que no participarán representantes electos. A estos efectos se fija el 30 de septiembre de 2015 como fecha límite para que los miembros de la Junta que estén interesados en participar en dicho grupo, lo manifiesten a través del correo electrónico ([participacion@logro-o.org](mailto:participacion@logro-o.org)).

## **3. DESPACHO DE PRESIDENCIA.**

El Sr. Presidente reitera el propósito anunciado de comenzar a trabajar para la modificación de los reglamentos de participación ciudadana, siendo el Sr. Sáinz Yangüela quien explica el proceso a seguir y reclama la colaboración y participación en este proceso de modificación de todo aquél que esté interesado.

En esta misma sesión manifiestan su deseo de participar en el proceso D. Juan Carlos Martínez Rivero, como representante de la Asociación de Vecinos de Madre de Dios y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Pellejero Cruz, representante de la Asociación Comercial Logroño Centro Comercial.

## **4. PROPOSICIONES Y MOCIONES.**

En este punto no se ha presentado ninguna.

## **5. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El **Sr. Presidente** abre la posibilidad de que los presentes realicen sus ruegos y preguntas tomando la palabra los siguientes miembros de la Junta:

En primer lugar y dándose cuenta por el Secretario del escrito presentado por **D. Rubén Antoñanzas Blanco**, se procede a dar lectura del escrito por el que se requiere la comparecencia en esta Junta de Distrito del Concejal de Medio Ambiente, D. Jesús Ruiz Tutor, en orden a dar las explicaciones referidas al talado del llamado “*Bosque de la Danza*”, tomando la palabra el mismo Sr. Antoñanzas para explicar el contenido y objeto de la comparecencia solicitada.

Sobre la solicitud presentada contesta el **Sr. Presidente** ofreciéndose a dar traslado de la solicitud al Concejal de Medio Ambiente, comentando que los árboles se encontraban en mal estado y por ello se procedió como el resto de zonas arboladas de la ciudad a su traslado.

Sobre este punto intervienen **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Alonso García** y **D. Juan Manuel Zaldívar Ezquerro**, solicitando la ampliación de las explicaciones sobre este traslado de árboles.

Seguidamente se procede por parte de **D. Jesús Ángel Marín Lozano** a dar lectura a las preguntas presentadas por los vecinos nombrados a propuesta del Grupo Municipal Socialista y cuyo contenido literal es el siguiente:

*“Preguntas:*

*¿Cuándo se va a ejecutar el proyecto de huertos de Madre de Dios?*

*¿Cuál va a ser la actuación municipal y cuándo se va a proceder sobre el tejado del antiguo convento de Madre de Dios para impedir su hundimiento?*

*¿Ha procedido el Ayuntamiento a cumplir el acuerdo de Pleno para ceder una parcela al Gobierno Regional y que se pueda instalar en ella un colegio en el Barrio de los Lirios?. De no ser así, ¿cuándo se va a proceder a ello?*

*¿Cuándo tiene previsto el Gobierno municipal proceder a construir la pasarela entre la zona del seminario y el barrio de Los Lirios?*

*¿Cuándo tiene previsto el Gobierno municipal proceder a la instalación en el barrio de Los Lirios de pantallas acústicas para amortiguar los ruidos de la circunvalación y del ferrocarril?*

*¿Tiene previsto el Gobierno municipal proceder a la renovación del pavimento y mejora de las calles Lobete y Sanjurjo? En caso de que se haya previsto esta actuación, ¿en qué año y con qué presupuesto?*

*¿Cuándo tiene previsto el Gobierno municipal acometer la urbanización del vial de acceso al campo de fútbol de Varea?*

*¿Tiene previsto el Gobierno municipal proceder a la renovación de la calle san Pío X en La Estrella? En caso de que se haya previsto esta actuación, ¿en qué plazo y con qué presupuesto?*

*Ruego:*

*Que se proceda a mejorar la iluminación de la Avda. de la Paz entre la calle San Millán y la rotonda d ella Universidad de La Rioja.”*

Igualmente, el **Sr. Secretario** procede a dar lectura a las preguntas presentadas por escrito por la Asociación Logroño Centro Comercial Abierto y cuyo contenido es el siguiente:

*“En la próxima convocatoria de la Junta de Distrito Este, desde esta asociación de comerciantes como miembro de la misma, desea indicar:*

*a) Esta asociación desea ser el representante en el Consejo Municipal de Comercio en representación del comercio del distrito Este donde cuenta con más de 50 socios con establecimiento comercial en el distrito.*

*b) Desea preguntar y ser contestada en la Junta las siguientes cuestiones:*

- Los comercios de las calles Milicias y Albia de Castro, de los cuales el 48% pertenecen a esta asociación, desean conocer los motivos por los cuales son las dos únicas calles del entorno que están sin reparar, con una iluminación paupérrima, con al retirada recientemente de dos luminarias, así como dos giros en la intersección con Marqués de la Ensenada y Albia de Castro, que generan mucho peligro. Así mismo, se solicitan en esa misma calle, aparcabicis y aparcamotos dada la proximidad de un centro educativo.*
- Por parte de comerciantes y vecinos se nos solicita información, sobre las fechas en las que las antiguas fábricas existentes en Avda. de Lobete, a fin de conocer la fecha de su demolición (muchas están abandonadas), así como desean conocer la fecha en la que debe abandonar la estación de servicio, para poder unir Avda. de Lobete con la calle Baltasar Gracián y por la peligrosidad de una estación de servicio en pleno casco urbano. De igual modo, solicitan al Ayuntamiento que proceda a la limpieza de los solares existentes al final de Avenida de Lobete, así como se proceda a la retirada de unos depósitos de gasóleo abandonados en total estado de corrosión en uno de los solares.*
- Comerciantes de la zona de Avda. de la Paz, Duquesa de la Victoria, ... estaban ilusionados con la revitalización que se iba a dar a la zona con las obras en los terrenos del antiguo Hospital San Millán, ante la paralización sine die de esas obras, desean conocer si hay alguna medida prevista para dinamizar la zona, a parte de las actividades que las asociaciones de comerciantes realizamos.*
- Desde los socios que disponemos en los Mercados Milicias, Patricia y Corregidor nos indican que en la anterior legislatura se les prometió un plan estratégico y dinamizador para los mercados y que no se llevó a cabo, para esa legislatura, las únicas medidas son encaminadas a dinamizar la Plaza de Abastos, y desean conocer si para los mercados hay previstas algunas acciones.*

*c) Como ruegos hacia el Ayuntamiento, solicitar que dinamice un poco más todo Logroño, que por ejemplo la acciones que desarrolla en San Mateo, Navidades... las reparta entre las diferentes zonas de Logroño y en lo que nos toca, disponemos de un boulevard bonito, y con capacidad para desarrollar muchas acciones así como parques o plazas como la de los donantes, donde desarrollar acciones de dinamización de la ciudad, recordar cuando la feria ambulante que se desarrolla en*

*San Mateo en la zona de la feria, se desarrollaba en el Boulevard Avda. de la Paz, le daba vida a toda la calle y toda la zona, habría que recuperar acciones de ese tipo.*

*Por último, dejar de manifiesto nuestro interés por respetar la legislación vigente y sin entrar en valoraciones políticas, pues no es un tema por el cual estamos aquí, en cuanto al acuerdo reciente del Pleno de este Ayuntamiento en relación con el cambio de 17 calles en aplicación de la Ley de Memoria Histórica, indicar que tras consultar con los comercios, servicios y profesionales liberales de las calles implicadas, deseamos trasladar al Ayuntamiento a través de esta Junta de Distrito, la petición unánime del sector en demorar esos cambios, pues dada la situación actual para el comercio emprendedor sería el primer obstáculo y posiblemente el fin de la actividad, por los altos costes que le supondría la publicidad, cartelería, tarjetas, cajas... y para los comercios que están “sobreviviendo”, significaría la puntilla y el cierre, por ello aunque existan ayudas que somos conscientes que nunca sufragarían el 100% del costo, si fuera posible se demore en lo posible.”*

Expuestas las preguntas, se procede por el **Sr. Presidente** a dar contestación a las mismas en los siguientes términos que se recogen de forma extractada:

- Huertos de Madre de Dios. En los próximos meses se prevé la dotación presupuestaria y licitación del proyecto existente.
- Tejado antiguo convento Madre de Dios. En el Ayuntamiento no consta informe técnico alguno sobre su riesgo de hundimiento.
- Colegio en el barrio Los Lirios. Se ha ofertado formalmente una parcela urbanizada al Gobierno de La Rioja, que todavía no ha respondido.
- Pasarela barrio Los Lirios. Se está pendiente de recibir el estudio técnico solicitado.
- Pantallas acústicas en Los Lirios. Se está realizando el proyecto en el Ayuntamiento para poder licitar.
- Pavimento en Avda. Lobete y C/ Sanjurjo. La mejora del pavimento de Avda. de Lobete está prevista con las actuaciones ligadas al soterramiento. En el caso de la C/ Sanjurjo no hay ningún proyecto pero sí voluntad de hacerlo.
- Urbanización del vial de acceso al campo de fútbol de Varea. La propuesta figura en el programa de gobierno y se intentará acometer a lo largo del mandato, si bien no cabe concretar fechas.
- Renovación C/ San Pío X. Corresponde al distrito Sur, trasladándose a la correspondiente Junta.
- Calles Milicias y Albia de Castro. Se trasladará a Movilidad lo referente a la peligrosidad de las intersecciones para su análisis. Igualmente se trasladará la petición de mejora de iluminación. En cuanto a la petición de aparcabici y aparcamotos, se tomará en consideración para próximas ampliaciones que se realizan en función de criterios de movilidad, policía local y vecinal.
- Fábricas Avda. de Lobete y estación de servicios. La salida de las fábricas del entorno dependen del PERI, del que no se tienen datos en el momento. La estación de servicio es compatible con el uso residencial.

- Paralización del proyecto en el solar del antiguo Hospital San Millán. Consta el interés del Gobierno de La Rioja de sacar el proyecto adelante durante los próximos años.
- Plan estratégico de dinamización de mercados. Los mercados citados son privados y como tales no hay un plan municipal específico, al igual que tampoco lo hay para determinadas zonas concretas.
- Extensión de actividades de dinamización a todo Logroño. No se comparte la argumentación expuesta. Las fiestas de San Mateo son un ejemplo de lo contrario puesto que se han programado más de 41 actuaciones en barrios en colaboración con asociaciones, hosteleros y vecinos, y se han organizado 11 acciones de dinamización de distintas zonas de la ciudad por hosteleros.
- Ley de Memoria Histórica. Se recoge la opinión aportada, sumándola a otras que se van recogiendo.

Seguidamente, se otorga la palabra a las siguientes personas:

**D. Juan Carlos Martínez Rivero** ruega no abusar de sesiones conjuntas como en la legislatura anterior y se interesa por los anuncios realizados en fechas recientes por la Excm. Sra. Alcaldesa relativos a nuevas funciones de las Juntas de Distrito y planes de barrio, solicitando que en próximas sesiones se informe sobre esta cuestión.

**D. Ángel Martínez Soler**, como representante de la Asociación de Padres y Madres del colegio Varia, invita a los vecinos del barrio de Los Lirios a que participen en las jornadas de puertas abiertas que se realizarán en su colegio para darlo a conocer y evitar su despoblación, ofreciéndose a acoger a los escolares de Los Lirios en tanto se construya el colegio solicitado.

Finalmente, toma la palabra **D. José María Martínez Zabala**, presidente de la Asociación Socio-Cultural Estelogrono.com y asistente como público, que pregunta por el estado en que se encuentra este proyecto, que se incluyó dentro del Presupuesto Participativo del año anterior. A este respecto, el **Sr. Presidente** señala que no existe una línea de ayudas específica para este tipo de cuestiones por lo que se está estudiando. En la misma línea, **D. Ángel Sáinz Yangüela** añade que se está trabajando desde el ámbito de la innovación para su encaje; se trataría de dotarlo de un enfoque más global y tratar de exportarlo a otras zonas sin perder su perspectiva “de barrio”. Se abordará esta cuestión en una próxima reunión sobre Participación y Tecnología.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en ocho folios mecanografiados y numerados del 1 al 8, cuyo contenido certifico.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo